EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.----Director: Manuel Pérez Garcia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÒN

En Almería, un mes	Ptas.	1'00
Provincias, trimestre	»	4'00
Extranjero id.	»	8'00
Número suelto	»	0'05
Idem atrasado	»	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	»	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8	»	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	»	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	»	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacciòn y Administraciòn: Principe, 31, pral.

TALLERES: Real, 30.-Almería.

AÑO I.—Núm. 17. Viernes 28 de Enero de 1910. Teléfonos, nùms. 149 y 111

Republicanos, oid

Los lectores de EL POPULAR saben ya, desde hace muchos días, que el próximo domingo 30, à las dos de su tarde, se celebrará en el Teatro de Variedades de esta capital un mitin organizado por la Unión Republicana Autónoma, y por la Agrupación Socialista de Almería, para solicitar de los poderes públicos la concesión de una àmplia amnistía que comprenda á todos los perseguidos por delitos de opinión. Lo que el público ignora, es la historia interna de ese acto, que nosotros vamos ahora á revelar, porque conviene que las gentes y el partido republicano de modo especialísimo, aprendan á conocernos á todos.

Por la índole del acto, que en nada se relaciona con las cuestiones íntimas del republicanismo local, habíanse propuesto, y deseándolo siguen, los organizadores del mismo, que revistiera la mayor importancia y solemnidad. Para ello, y con el fin de darle autoridad y realce, la Junta Provincial de Unión Republicana, reunida en la noche del anterior domingo, acordó ofrecer la presidencia del mitin à nuestro venerable amigo y correligionario don Rosendo Abad Sánchez, quien por su historia y sus prestigios había de prestarle verdadera honorabilidad. A la mañana siguiente, una Comisión nombrada al efecto visitó al señor Abad en su domicilio y le rogó que honrase el mitin aceptando aquel cargo.

El señor Abad manifestó á la Comisión, que se consideraba muy enaltecido con tal acuerdo y que accedería à él con sumo gusto, si no temiese que su presencia en aquel acto pudiera ser interpretada en sentido contrario à la neutralidad que se había impuesto á sí propio en las deplorables desavenencias que han producido la división del partido republicano almeriense; pero á ello objetaron los comisionados, que el objeto del mitin era completamente extraño á tales divergencias y que bien podrían, por tanto, concurrir al mismo, los elementos disidentes del republicanismo local, si así querían colaborar al fin generoso y levantado que con la celebración de ese acto se persigue.

Por consecuencia de tal entrevista, el señor Abad Sánchez, autorizado por la Unión Autónoma, quedó en invitar oficialmente á dicho acto á los elementos de ella separados; y con tal objeto, dirigió una carta à don José Jesús García.

La contestación de este, no se hizo esperar. En ella, se negaba à concurrir al mitin. Y por si esto no era bastante expresivo, los disidentes hicieron algo más: organizar otro, tambien para solicitar la propia amnistía; pero celebrándolo en local distinto, en el mismo día y á la misma hora en que ha de efectuarse el acordado por la Concentración Republicana y Socialista de Almería.

El hecho se presta á largos comentarios. Dejaremos, empero, que el público los haga. Nosotros diremos tan solo, que en él no vemos sino lo mismo de siempre: el propio sistema de la división, que se ha puesto en práctica para excindir al partido; el procedimiento de la lucha intestina; el sistema de la capillita aparte.

¡Qué altruismo en los sentimientos! ¡Qué noble elevación en las ideas! Todo el partido acepta un solo programa, el de la concentración republicano-socialista: sin embargo, el partido se divide en dos fracciones. Pues lo mismo sucede con el mitin. El objeto de este es pedir la amnistía; pero hay que pedirla en actos diferentes, en locales distintos, separados unos republicanos de los otros. La división; siempre la división. Jamás la fraternidad ni la concordia.

La lección es elocuente para todos los republicanos de buena fé: la enseñanza es de aquellas que entran por los ojos. Mediten en ella nuestros buenos correligionarios y vean quienes son los que no aciertan à desprenderse de sus odios, ni aun en la hora solemne de pedir á los poderes públicos, para las culpas más graves en el orden político, generosidad, indulgencia y olvido...

Causa por adulterio
en Alicante

El señor Carrè

Director de la fábrica de alcohol de la colonia, dice, que está muy lejos de creer en la culpabilidad de los acusados, pues mientras ha prestado sus servicios en la colonia no ha visto entre ellos más que la relación digna de un caballero á una señora.

El señor Iniesta

que ha estado en la colonia repetidas veces trabajando en tiempos en que en ella se hallaba el señor don M. B. y después cuando este señor se ausentaba, manifiesta que jamàs vió entre los procesados la menor incorrección; por el contrario veía siempre á doña M. A. ocupada en cuantos asuntos se relacionaban con la buena marcha del establecimiento y mientras don M. B. no se preocubaba de nada de ello.

También manifiesta que Pinilla era un agente de don M. B. para *hacer admósfera* sobre el asunto que se debate.

El señor Diaz

El testigo este se ha limitado á concretar la intervención de Pinilla en los asuntos que se han debatido, como agente pagado por don M. B. para llevar á cabo toda la campaña de difamación contra los procesados.

El testigo le merecen muy elevado concepto ambos acusados.

El señor Ripoll

Este testigo, antiguo amigo de las tres figuras de este proceso, reconoce la superioridad de inteligencia de doña M. A. para los asuntos mercantiles, á lo cual debe la preponderancia alcanzada por la colonia. Así mismo admira al conde de A. que en el negocio puso toda su inteligencia y tanto los procesados como el querellante le merecen un elevado concepto.

El señor Hernàndez

Este testigo fué administrador de la colonia y actualmente comisario de la quiebra de la sociedad Saavedra Bertodano, hace parecidas manifestaciones sin dar detalle nuevo alguno, digno de consignarse.

El señor Garcia

Ha hecho todas las obras de la colonia y manifiesta que durante el tiempo que ha permanecido trabajando allí, no ha visto nada que le pudiera hacer sospechar de la honorabilidad de doña M. A.

A preguntas del señor Beltrán, abogado del querellante, respecto á que si doña M. A. había apadrinade à una hija del testigo, contestó este de modo afirmativo sin que este hecho haya podido influir en él para poder formar buen concepto de la procesada.

El señor Jordá

Este señor fué cajero de la colonia y actualmente es síndico de la sociedad Saavedra-Bertodano.

A preguntas del señor Díez de Revenga, manifiesta que estaba cinco años aproximadamente en la colonia y que era tal el concepto que tenía de la honorabilidad y corrección absolutas de la señora doña M. A. y el conde de A., que no tuvo inconveniente en casarse y llevar allí á su esposa, hasta el extremo de que antes y después de su boda llevó á la colonia á su hermana y madre, quienes siempre se honraron con el trato de dichos señores, así como otras muchas distinguidísimas personas de Madrid, Villena y otros puntos, frecuentaban la casa de doña M. A. en la colonia y jamás nadie pudo observar la menor sospecha de que en el trato que entre ambos acusados existía pudiera haber la menor sombra del delito que se persigue.

Dice que siempre que salían iban acompañados por los guardias ó personal de la colonia.

A preguntas del señor Jorro, contesta que el día del reconocimiento, se hallaba su esposa presente y rebate con tal motivo lo manifestado por otros testigos.

A preguntas del abogado querellante, manifiesta, que efectivamente doña M. A. fué su madrina de boda.

Juan Palazón

Declara haber concurrido à la colonia como alguacil, para la práctica de un reconocimiento médico realizado por los señores Mandado y Minué, à la señora doña M. A. en la colonia de Santa Eulalia en primero de Enero de 1909, haciendo afirmaciones el deponente que contradicen lo que dichos médicos dijeron respecto á cómo se practicó el mencionado reconocimiento y las personas que lo presenciaron.

A pregunta del abogado del querellante, dijo que á la reunión de la quiebra asistieron separadamente el conde de A. y doña M. A. y que es falso que él dijera al entrar: «Paso al señor conde de A. y á su señora» como alguien ha afirmado.

El señor Jordá

Afirma que es secretario particular de doña M. A. y que las relaciones del conde con la misma, por lo que él ha visto, no ha podido jamás sospechar del delito que se les imputa; que por su cargo ha acompañado á la procesada en distintos viajes, estando presente en cuantas entrevistas han tenido los acusados.

A preguntas del señor Beltràn, manifiesta que en 1907 era empleado de Hacienda y que fué à visitar à doña M. A en su hotel de la Castellana, en Madrid y el portero le negó la entrada, (cree que por orden del marido) pero que tan pronto como la señora supo su presencia, le hizo pasar inmediatamente.

Pedro Juan Sauco

Declara sobre la vida que hacían en la colonia doña M. A. y el conde de A. sus relaciones y sobre las condiciones personales de determinados testigos de cargo, que fueron desahuciados de la misma por el procesado.

Francisco Ferrándiz

Este testigo fué guardia civil y en la actualidad guarda de la colonia.

Contradice diversos extremos declarados por el testigo de cargo Juan B. Roselló, que también ha sido guarda de la misma finca.

Vicente Herrero

Niega ciertas afirmaciones del testigo de cargo José Hernández y declara sobre la vida que se hacia en la colonia.

Franciseo Sánchez Grau

Contradice los hechos declarados por los testigos de cargo Mariano Berenguer, Juan B. Roselló y Marcelino Sampedro.

Jerònimo Díaz

La declaración de este testigo coincide con la de Vicente Herrero, no aportando ningún dato nuevo de interés.

Elias Ferrándiz

Como cartero de la colonia y por haber presenciado los hechos, contradice las declaraciones de varios testigos de cargo.

Joaquín Martinez

Es abastecedor de la colonia. En su declaración niega principalmente los hechos declarados por el testigo de cargo Joaquín Pinilla.

VIDA MUNICIPAL

Don Juan López García ha solicitado de esta Alcaldía, la licencia necesaria para reformar una casa de su propiedad, sita en la calle de Orbaneja número 2.

***

—Por el Inspector municipal (honorario) ha sido denunciado, don Fernando Valverde, por abrir un hueco sin licencia, en una casa de su propiedad en la calle de Alvarez núm. 8.

***

—También ha sido denunciado por permitir que conduzca su coche, un niño de corta edad, el cochero Miguel Cañadas, que posée el número 68.

***

—La Comisión de aguas no pudo celebrar ayer sesión por falta de número.

***

Esta tarde se reuniran las Comisiones de Ornato, Policía Urbana, Hacienda y Presupuestos.

Notas mineras

EXPEDIENTES APROBADOS

Lo han sido los núm. 31.167; 31.080; 31.023; 31.177 y 31.166 en los términos de Tabernas, Turrillas, Almócita, Ragol, Alsodux y Canjayar respectivamente y de los dueños respectivos, don Francisco Fornovi Fernández, don Pedro Moreno Beltrán, don Manuel García Mateos, don Miguel León Alcazar Salvador y don José Gil Romera.

CARTAS DE PAGO

Don Vicente Abad Madolell ha presentado cartas de pago á los dos registros que tiene presentados, correspondientes à los números 31.340 y 31.339 titulados «María Luisa» y «Manchester» en término de Tabernas.

PARA EL CENSO ESCOLAR

Ayer tarde, á las cinco, se congregaron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, los Profesores de Instrucción Pública, oficiales y privados, presididos por el señor Alcalde que los tenía convocados para dar cumplimiento á una Circular del Gobernador Civil referente á la formación del Censo Escolar.

Asistieron las profesoras doña Nieves Fernández Astorga, doña Luisa Aráez y doña Carmen Mena y los profesores don Juan Moreno Ayala, don José Orellana, don Francisco Villanueva, don Francisco del Aguila, don Manuel Sánchez, don Juan Cravioto, don Felipe Oña, don José Molina Palomo, don Enrique Cabezas, don Francisco Alarcón don Jesús Campos, don José J. Rodríguez, don Francisco Vera Nicolino, D. Juan Segura Rubira, don Gregorio Sánchez, don Antonio Rodríguez Espinosa, don Vicente Gómiz y Boch, don Antonio Cirre Delgado, don Tomàs Alonso, don Guillermo Blanco y alguno màs que sentimos no recordar

El señor Alcalde expone que no teniendo datos suficientes para cumplimentar lo que dispone la Ley con relación á la Circular antes indicada relativa al Censo Escolar, y tenido en cuenta la urgencia del caso, se había permitido convocarlos para determinar mejor los medios y antecedentes que facilitaren aquellos

El señor Molina Palomo dice que existen unos modelos impresos que es costumbre los facilten los Ayuntamientos.

El Sr. Oña (D. Felipe) se expresa en parecidos términos à don José Molina.

Don Antonio Rodríguez Espinosa habla para decir que la Junta local de enseñanza debe ponerse de acuerdo con los profesores en aquellos puntos que merezcan duda.

Don José Molina hace presente que en Málaga se ha formado el Censo con vista del padrón de vecinos.

Habla don José J. Rodríguez para decir que los profesores particulares como él, crée que no estan obligados à la formación del Censo Escolar y solo puede obligárseles á pasar relación de los alumnos matriculados.

Toma parte en la discusión el señor Secretario y entre otras cosas dijo que bastaría para ello que los señores profesores enviasen hojas expresando la matrícula de sus respectivas Escuelas.

Replícale don Tomàs Alonso diciendo que lo que interesa saber es quienes son los niños que no van á las Escuelas y esto se consigue con que los padres sean obligados à inscribir en el Censo à sus hijos; siendo el encargado de formar éste el Municipio. Con tal motivo se entabla un vivo diálogo hasta que el Alcalde concluye afirmando que allí no se había ido sinó á recibir sus instrucciones en cumplimiento de lo decretado, para que los profesores se sirvieran facilitar del Viernes al Sábado, el unico requisito que de ellos demandaba, que consistía en una relación de los alumnos que tuviesen matriculados, y que en cuanto á los no matriculados en las escuelas, como en cuanto á la capacidad y demás condiciones higiénicas de los locales, ya él valdríase de los medios legales que á su alcance estuvieran. Y con esto se dió por terminada la sesión.

En Variedades.

Las últimas funciones de la Compañía que actúa en el Teatro Variedades, prometen estar concurridísimas.

La brillante campaña realizada por los notables actores toca à su fin. Compromisos adquiridos con anterioridad, les obligan á despedirse del público que les ha recibido con tanto entusiasmo

Hoy se celebrará el estreno del sainete, de Palencia, *Comediantes y toreros ó La Vicaría*, inspirado en el famoso cuadro de Fortuny, que se reproduce plàsticamente en una de las escenas de la obra.

Para mañana sábado, si las exigencias del decorado lo permiten, se estrenará el melodrama de gran éxito, *Los niños del Hospicio*.

El domingo se verificará una gran función extraordinaria con el beneficio de la primera actriz Lolita Bremón.

Se prepara la *reprise* del drama *La Carcajada*, hace muchos años no representado en Almería.

CENTRO BARCELONÉS

Asociación mutua de Seguros sobre

QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por real orden de 5 de Enero de 1910.

Dirección: **Carmen, 42, 1.º, Barcelona.**

Tiene constituído en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos à las familias suscriban un capital de

750 pesetas

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones, à nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 14 de Enero 1910

El domingo por la tarde, para satisfacer los pedidos de numerosas familias, se verificará una segunda y última representación de la hermosa obra histórica de gran espectáculo *La Corte de Napoleón*.

Esta única función de tarde comenzará el domingo, á las cuatro en punto.

***

Los niños del Hospicio

Se está preparando el famoso melodrama *Los niños del Hospicio* que corre parejas en el éxito y nombradía, con el no menos famoso melodrama *Los dos pilletes*.

Los niños del Hospicio, es una página arrancada á la vida real. Fué estrenado en el teatro Circo Barcelonés, la noche del 12 de Febrero de 1905 y su éxito lo prueba, que desde entonces ha sido representado además de los teatros, Tívoli, Apolo, Circo Español Arnau, Moderno y Popular de Barcelona.

En el teatre Price de Madrid fué estrenado el 9 de Noviembre de 1907 y su éxito fué enorme. Las representaciones se contaron por llenos.

Los actos llevan por título, los siguientes: 1.º El indiano. 2.º El relicario de una madre. 3.º Los hijos de nadie. 4.º El grito del corazón. 5.º Cogido en la trampa y 6.º El alma de San Francisco.

Esta obra será presentada con el magnífico decorado de la Compañía.

Robo descubierto

Según ha comunicado la Guardia civil á este Gobierno de provincia, ya se ha descubierto quienes fueron los autores del robo efectuado en la estacion de Santa Fé, del que tuvieron oportuna noticia nuestros lectores

Por confidencias recibidas por el sargento del puesto de Almería, éste se personó en el domicilio del vecino de aquel pueblo Juan Aguilera Vera (a) Mitailla, averiguando que dicho individuo había comprado á su convecino Melchor Ramírez Rodríguez, dos piezas metálicas de puentes, llamadas consolas y un trozo de carril de vía general. En su virtud, después de incautarse de las piezas en cuestión, procedió à la busca de Ramón, acompañado del guardia Juan Rodríguez Pastor, el que encontrado é interrogado, se confesó autor de la sustracción de dichas piezas y carriles, como así mismo de unas tres cargas más, cuyo peso ascendía aproximadamente á unos 350 kilogramos que transportaron él y sus cómplices, Emilio Ramírez y Luís Calara, vecinos de Bentarique, en tres caballerías, al pueblo de Canjáyar, declarando á la vez, que estos últimos efectos se encuentran distribuidos entre los vecinos del mismo, Manuel Rodríguez y Francisco Pastor, y la mayor parte en casa de una tal Teresa, (a) La Tabernera.

El sargento señor Roca, puso á la disposición del señor Juez de Santa Fé, al delincuente y los objetos encontrados, dando conocimiento á la vez á la Guardia civil de Illar y Canjáyar para que procedan, el primero à la detención de los sujetos de Bentarique y el otro para practicar las diligencias encaminadas à la incautación de los mencionados efectos.

De acuerdo con estas instrucciones, la Guardia civil del puesto de Canjáyar, practicó las diligencias necesarias, habiendo encontrado en poder de Manuel Rodríguez Sánchez, tres trozos de rails, una chapa grande y seis piezas de hierro de té con sus placas.

En el de Joaquín Pastor Olmo, un trozo de rails y una pieza de hiero de té con su placa y en poder de José Salvador Guzmán, dos trozos de rails y 11 piezas de igual clase que las anteriores con sus placas correspondientes.

AUDIENCIA

SECCIÓN SEGUNDA

Juicio para hoy:

Causa instruida por el Juzgado de Vélez Rubio, contra don Francisco Serrabona Fernández, por el delito de desacato á la autoridad.

Abogado, Sr. Haro (D. G.); procurador, Sr. Salmerón.

Cartera oficial

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han provisto por oposición, desde el 1.º de Enero de 1905 hasta el 31 de Diciembre de 1909, una escuela de párvulos con el sueldo de 2.000 pesetas en Almería, con fecha 12 de Abril de 1909, á favor de doña Basilisa Fernández Cano, y otra de 2.250 pesetas, de Almería, en 11 de Mayo de 1909, á favor de don Guillermo Blasco Pascual.

De las dos escuelas que en la actualidad existen vacantes en esta capital, que son la del Hospicio y la municipal del Barrio Alto, se han de proveer una por oposición y otra por concurso de ascenso, según determina el reglamento, á cuyo efecto la Junta Provincial de Instrucción pública remite al Rectorado los datos correspondientes.

RECURSO

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Gracian González Lupión contra el acuerdo de la Comisión Provincial, de 31 de Diciembre último, por el que fué declarado suspenso de empleo y sueldo en el cargo de director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

SOLICITANTES

Han solicitado la Secretaría del Juzgado de Santa Fé de Mondujar, don Gaspar Góngora Aguilar, don Luis Rico Box y don Anselmo González Escamez.

Lo hace público la Audiencia de Granada por si hubiera reclamaciones justificadas durante el plazo de quince días, á contarse desde su inserción en el "Boletin Oficial».

SECRETARÍA VACANTE

Se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Fines con el sueldo anual de 1.000 pesetas y se saca á concurso por término de 30 días á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia.

EDICTO

Don Manuel Fernández Lerena, Alférez de Navío Ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia y Juez de Instrucción de la misma, se cita llama y emplaza al inscripto en la Armada, Silverio Lucas Menárquez fólio 11 de dis-

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnifice trasatlántico de reciente construcción y à dos hélices, de la Societe de transports maritimes à vapeur,

FORMOSA

saldrá de este puerto, el 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3º. clase, para DAKAR, SANTOS y

Buenos Aires

Este magnifico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA

El magnífico trasatlántico de la Compañía "Austro Americana"

SOFIA HOHENBERG

saldrá de este puerto el día 15 de Febreero, para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon. Boulevard del Principe, 59. ALMERIA.

ponibles de 1910, hijo de José y de Concepción, natural de Castellón de la Plana, para que en el término de 90 dias contados desde la publicación del presente en los «Boletines Oficiales» de las Provincias de Castellón, Almería y Gaceta de Madrid, comparezca en este Juzgado sito en esta Comandancia de Marina; bajo apercibimiento de que de no verificarlo, le pasará el perjuicio à que haya lugar en derecho.

CONSTITUCIÓN DE JUNTAS

Han quedado constituidas en los pueblos de Paterna, Velefique y Alboloduy las Juntas Municipales del Censo electoral.

REPARTIMIENTO

La Alcaldía de Albóx interesa se haga público en el «Boletín Oficial, que en la Secretaria de aquel Ayuntamiento queda de manifiesto durante ocho dias el repartimiento de consumos para el presente año.

SUCESOS

CAIDA

Ayer fué curado en la casa de socorro municipal el niño Adolfo Delgado Pérez de dos años de edad, de una herida contusa situada en la región frontal, ocasionada por una caída.

ENTRE MUJERES

Ayer tarde riñeron en la calle de Murcia dos mujeres llamadas Brígida Luque Diaz y Carmen Sánchez Céspedes, resultando esta última con una herida contusa que le interesa la piel y el tegido celular de la región superciliar derecha.

Conducida á la casa de socorro municipal, fué convenientemente asistida por el médico de guardia señor Rodríguez Diaz y el practicante señor Murcia.

Quejas del vecindario

Por más que estamos convencidos de que es inútil dirigir queja alguna, à nuestra primera autoridad local, no hemos de cesar en ellas constantemente, pues son lamentaciones de la ciudad toda.

La prensa local, sin distinción alguna, se ocupa diariamente del abandono en que se encuentra la ciudad con respecto á higiene y vigilancia, sin que estas excitaciones al cumplimiento del deber, sean escuchadas por nadie.

No es hablar por hablar.

Hechos concretos se señalan siempre; y cuando se tiene interés por corregir deficiencias, bien facilmente se puede comprobar cualquier denuncia.

Hoy podemos concretar estos hechos, bien significativos.

En la noche del 26, en la calle de Arraez, se abrió un hueco en la fachada de una de aquellas viviendas, sin que el guardia municipal nocturno se apercibiese de ello. Pues bien; lo mismo que ocurrió esto, pudo suceder que cualquier malhechor hubiera querido perforar la pared y penetrar en aquel domicilio con toda impunidad y sin ser visto por nadie.

Esto lo sabe el señor Alcalde oficialmente.

***

A las diez de la noche pasada' en pleno Paseo del Principe, diez ó doce sujetos de los que se reunen á pasar el rato en el cafetín situado al lado del depósito de plantas, después de dirimir sus contiendas á sillazos dentro de dicho cafetín, salieron á la calle á terminar la *discusión* de la manera más escandalosa y con los argumentos más *contundentes* que esos *socios* pueden emplear, sin que escándalo tan formidable lo corrigiera más autoridad que el guardia particular nocturno.

Y cuando esto ocurre en sitio tan céntrico como el de referencia sin que autoridad alguna se deje ver, se puede sacar la consecuencia del fundamento con que todos los días se denuncia el incumplimiento del deber por parte de los individuos que forman el cuerpo de la guardia municipal, en la generalidad de los distritos.

***

Con respecto al cuerpo de Policia urbana, más valiera no hablar de ello; no quisiéramos asquear el estómago á nuestros lectores; diremos únicamente que Almería está convertida en un estercolero y que en muchas calles se hace imposible la existencia de seres humanos por haber infinidad de viviendas, especialmente en el Barrio Alto, que carecen de retretes; viéndose obligados los que en esas casas habitan á arrojar á la vía pública toda clase de inmundicias. Esto es intolerable y hay que corregirlo.

Sean quienes quieran los dueños de esos edificios, hay que obligarles á poner en condiciones habitables esos casuchos, por los cuales tan altos alquileres cobran.

Hay que vigilar é higienizar mucho y bien; y mientras esto no consigamos, nuestras quejas y nuestras censuras serán diarias.

De la región

GRANADA

Alcalde «tragón».

Los concejales del Ayuntamiento de Churriana (Granada) han presentado un escrito ante el Gobernador civil de la provincia denunciando los abusos cometidos por el Alcalde de dicho pueblo en la marcha administrativa.

Según dice el escrito, el referido Alcalde ni paga à los empleados ni ha dado cuenta para nada de los ingresos realizados, desde que tomó posesión.

Llegada de «touristas»

El día primero de Febrero llegarán doscientos «touristas» ingleses con el exclusivo objeto de visitar la Alhambra y Generalife.

Desde Cádiz viajarán en un tren especial formado al efecto.

SEVILLA

Hallazgo de momias

En un castillo próximo à la ciudad han sido encontradas, haciendo una escavación, siete momias perfectamente conservadas.

Según parece, dichos restos, sobre los cuales se hace un estudio detenido, proceden de tiempos remotos.

CÓRDOBA

Como terminó un baile

En el pueblo de Cabra ha ocurrido un suceso trágico durante la celebración de un baile.

Un novio, por cuestiones de celos, disparó un tiro de revolver sobre su novia, que la dejó muerta en el acto. Un hermano de la agraciada muchacha, víctima de la ofuscación de su amante, persiguió al agresor, pero al impedírselo varias personas de su familia se formó tan gran tumulto que se apagaron las luces y la escena fué conmovedora.

Hombres, mujeres y niños formaron un griterio inmenso, 17 disparos se hicieron en el interior del local y cuatro personas resultaron heridas.

Cuando acudió la autoridad quedó estupefacta ante tan grave suceso, que terminó afórtunadamente con menos desgracias que las que todos suponían,

Todos niegan y las detenciones son numerosas.

JAEN

Desgracias en una mina

Al investigar las operaciones en un pozo de la mina «Rafaelito», en La Carolina, el ingeniero don Daniel Vitriez y el capataz señor Croame Roland perdieron el equilibrio en la escala por la que descendian y cayeron al fondo del pozo.

El capataz quedó muerto en el acto y el ingeniero señor Vitriez resultó con las fracturas de la pierna y brazo derechos

CADIZ

El carnaval

El pueblo gaditano se propone dar à las fiestas de carnaval, un gran explendor

Entre otras muchas carrozas de las que han de exhibirse durante los tres días, aparecerá una que ha de llevar una esfera de extraordinario tamaño que representará el mundo. En cada una de las partes en que este se divide irán hombres y mujeres vestidos con trajes apropiados.

Otra carroza representará á Europa con tipos de todas las naciones que la componen. Otras, representativas de las demás partes del mundo, con personajes de todas las regiones y animales más notables.

Una hermosa Matrona, que será una de las más bellas gaditanas, representará la ciudad en otra carroza lujosísima á la que darán escolta todas las comparsas y máscaras que se presenten al concurso anunciado, así como notables bailarinas.

El clima de Almería

Observaciones metereológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde

Presión barométrica.	758'9
Temperatura máxima al sol	36'6
Idem máxima á la sombra.	17'5
Idem mínima	7'8
Termómetro seco. . . .	12'5
Idem húmedo. . . .	8'6
Idem de irradiación. . .	3'8
Humedad relativa. . . .	69'9
Idem absoluta	10'7
Dirección del viento . . .	S. O.
Fuerza del viento. . . .	1
Aspecto del cielo. .	Despejado
Estado del mar . . .	Rizada

Registro Civil

Nacidos

Francisco Díaz, María Dolores García Sánchez, María de los Dolores y Trinidad Martínez Ruiz (gemelos), Francisco Martínez Peña, Manuel Llorca García, Francisco del Aguila, José Ramos Moreno, Manuel Vicente Rueda y Aurelia López Sánchez.

Fallecidos

Isabel Jiménez Jiménez, de 17 meses, habitante en la calle de Berenguel: de atrepsia de pavrot; y Emilio Guirado, de 8 años, habitante, calle del Baile, de viruela confluente.

LOS QUE NECESITEN

fuerza para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas panaderías, talleres, fábricas etc. etc., deben pedir presupuestos gratis de motores eléctricos marca, **A. E. G.** y los renombrados á gas pobre y rico, marcas

Crice y Stockport

(Con instalaciones hechas en Almería)

Ingleses perfeccionados, siendo de fama universal su construcción con *única* patente de gasógenos gemelos que permiten su limpieza y aplicación á dos ó más máquinas, sin alterar su marcha. Desconfiad de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantía sólidamente adquiridas.

Vigas, columnas, puertas de acero. cementos, cerámica etc, etc.

Unico depósito de las renombradas **tejas irrompibles**

Instalaciones hechas en Almnria.—Presupuestos, planos y muestras gratis. Informarán: MOTORES CRICE, **Pedro Jover, 8.**—ALMERIA.

ALHONDIGA

	Pts. kms.
Patatas nuevas à 6	« los 46
Idem viejas 55	« 46
Judías frescas sin existencias	« 46
Guisantes 20'00	« 46
Tomates 28'00	« 46
Habas secas 6'00	« 46
Boniatos 6'00	« 46
Batatas 10'00	« 46
Castañas 10'00	« 46
Cebolla enristrada 6'00	« 46
Habas verdes 14'00	« 46
Peras de Aragón 0'60	« 1
Peros 0'50	« 1
Pasas 1'00	« 1
Manzanas 0'50	« 1
Naranjas corrientes 1'50	« el 100
Idem de lima á 2'00	« «
Idem mandarinas 1'50	« «
Limas sin existencias	«
Limones 1'50	« «
Pimientos uecos 5'50	« «
Ajos la ristra, de 1 á 1'50	« «

Sección amena

ANAGRAMA

Por A. F. C.

Eres un alma bella

A. B I. R. M. R. L. V

Fórmese con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y apellidos de una señorita de esta capital.

La solución, mañana.

Solución al anagrama anterior:

Mercedes Muller Bernabé

ECOS TAURINOS

Pues señor, leo revistas y revistas
en lo que á las Contratas se refiere;
«La Empresa de tal parte ha contratado
—aún sin mirar sus propios intereses—
al Fulano, al Mengano y al Zutano.»
Y por eso las fiestas ya prometen,
ser lucidas, magníficas y todos
cuantos bombos les quieran dar ustedes:
Más lo que no encontré, tras de buscarlo
en noticias, revistas y papeles,
es algo que á esta plaza se refiera;
que ponga en vilo à la afición creciente.
¿Que por qué será esto?, ¡muy sencillo!
en dos palabras, lo sabrán ustedes.
La Empresa de esta plaza siampre ha sido
una Empresa de «rumbo» solamente;
que no tiene afición ni mucho menos,
y que en tocante á toros...poco entiende:
Más si no fuera así... lo disimula;
tal vez será modestia y yo no acierte
á explicarme el porqué de la «modorra»
que invade á nuestra «Empresa Omnipotente».
Más llegará la feria; y quince dias
antes de los festejos... ¡lo de siempre!
«Que el Fulano no acepta; que el Mengano
dice que para *una* que no viene;
que el Zutano al mirar el compromiso,
pide *seis mil del ala* y que no quiere
ser menos que ninguno» ¡Caracoles!
Y el público que paga y que no debe
pagar también el pato (pues serian
dos pagos los que hiciera) es el que pierde
Por lo tanto, señores del Jurado,
(como diría un orador forense)
no hay mas que aguantar mecha; no hay derecho
ni á protestar siquiera; ¡que inocentes!
¿No presentís detalles del «ABONO»?...
Pués el programa adivinó mi mente.
¡. . . . . !
Veremos unas cuantas «becerradas»
con el «Fideo» «Reptil» y «Pastorete»
si es que las vemos; (conste que lo dudo.)
Al intrépido «Artista» *Señor Belex*
con sus hambrientos osos, lo veremos;
y si las circunstancias lo requieren...
alguna... guasa, como aquella...guasa,
de los célebres «Niños Cordobeses».

MANITÚ.

Cementerio de San José

Relacion de los nichos del Cementerio de San José de esta capital, cuyo alquiler ha vencido y serán desocupados si las familias interesadas no proceden á su renovación en el improrrogable plazo de quince dias, con expresión del nombre del cadáver que le ocupa,

Adultos

Carmen de Porras y Escobar. Juan Rull Alférez, José de la Fuente Martínez, José Vidal Fernández Delgado, Candelaria Nin de Cardona, Francisco Nievas Ortas, María Oña González, Simón Morcillo Cuesta, José Enciso Gil, Felisa Pardo Martínez, María Castillo, Alvaro Alejo Estevan, Clorís Jeusset Caillarol, Luis Cruz González, María la Casa Berenguel, Josefa Salvador Martínez, Julian García Verdejo, Diego Martín Valverde, Santiago Clot Riera, José Cisneros Iturriza, María Hernández Zea, Luisa Zapata Arcos, Herminia Frisa Prados, Anguslias Ballesteros Furió, María de los Dolores Domínguez Oña, Josefa Guerrero Hernández, Juan García Martínez, Miguel Rodríguez Martínez, Manuel Flores López, Juan Medina Carretero, Carlos de los Rios, Vicente Giménez Blanques, Francisco Giménez Romero, Enrique Giménez González.

(Continuará)

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor «Navarra», de Málaga.
Id. «Luza» de Argel.

SALIDOS

Vapor «Navarra», para Cartagena
Id. «Laura», para Buenos Aires.

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2 —ALMERIA.

Correos y telégrafos (ambos sexos).
Oposiciones al magisterio.

Carretero y García

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agente en Barcelona: Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 47.

SIDRA CHAMPAGNE

de Sánchiz Ruiz y C.ª

LA FELGUERA (Asturias)

La mejor marca de todas. Fina como el más exquisito vino de Champagne. Se ha recibido una importante partida y se expende por cajas de 12 botellas, á 15 pesetas 50 céntimos caja; por menos de una caja, á 1 pta. 75 céntimos botella.

Depósito exclusivo: Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, Almería.

SOBREASADA

y bizcochos de Mallorca, Dátiles de Berbería y de Persia, chorizo y embuchado de lomo.

Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comestibles,

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez.

Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino.

Luis García Romero.

PESCADORES, 26.

FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES.

En «LA CASCADA» Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería Se expenden magníficas colecciones de frutales é ingertos.

Para repoblar montes, parques, márgenes de rios, ramblas y otros sitios.

Hay millares de Encaliptus, Rostractas y Colocias; Pimenteros, Acacias, Plátanos, Pinos, Casuarinas y otras.

Para jardines y salones Rosales de thé y trepadores, Claveles Nardos Dalias y gran colección en Palmeras, tierra de Brezo y vegetal.

Antes de comprar en otra parte, visitar este establecimiento.

CALLE DE LA ESTACIÓN "LA CASCADA,,

NOTICIAS

Subasta

Durante las tardes de hoy y mañana tendrá lugar en el Monte de piedad la subasta de las prendas pignoradas en dicho establecimiento, correspondientes al mes de Marzo de 1909 y de las alhajas que pertenecen á Septiembre de 1908.

Desinfección

La brigada sanitaria municipal, practicará hoy, por orden del Alcalde, la desinfección de la casa número 9 de la calle del Baile, en virtud de haber fallecido en ella un individuo que padecia enfermedad contagiosa.

A tomar posesión

En el tren correo de hoy saldrá para Purchena con el objeto de posesionarse de su nuevo destino, el Escribano de actuaciones de aquel Juzgado, don Gabriel Burló y Blanca.

Multas

Por el presidente de la comisión de abastos fueron multados ayer los vendedores, Juan Martínez, Eduardo González, Francisco Miralles, José y Juan González, por expender sus mercancias faltas de peso.

Está demostrado

Que los articulos que se venden en el café **Colón**, son inmejorables.

Cafés clase superior á 70 céntimos los 100 gramos; 35, los 50, chocolates higiénicos á 2 pesetas libra.

Cabeza de Jabalí trufado, 1 peseta ración, queso de cerdo trufado id. pastel de pollo trufado, id. bananas dulces el mejor de los postres.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Perea, número 1. Razón, establecimiente de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Visita

Muy en breve, empezará su visita ordinaria à las escuelas del partido judicial de Almería y á las de la capital, el señor inspector de Instrucción pública de esta provincia don Miguel Moreno.

Casa de Socorro

Servicio para hoy

Guardia:
Médico, don José Arigo.
Practicante, don Amador Diaz.
Retén:
Médico, don Arturo Pérez Garcia.
Practicante, don Francisco Gutierrez.

A Granada

Con dirección à Granada hoy marchará en el correo, el Subdirector del Banco Nacional de Seguros, don Luis de la uerta Martín.

Bien venido

Se encuentra entre nosotros el pundonoroso oficial de Carabineros, nuestro particular amigo don Manuel Fernández Peña, el cual ha sido destinado á esta comandancia.

Sea bien venido.

Debe corregirse

Llamamos la atención de los Inspectores gubernativos y municipales á fin de que eviten y corrijan el escándalo que todas las noches dan un sin número de golfos en la calle de Granada, apedreando los portales y tirando de las campanillas de las casas.

Anoche mismo rompieron un cristal de la puerta de un establecimiento de bebidas y produjeron una contusión en el pecho á una pobre señora que transitaba tranquilamente.

Obras públicas

Se ha recibido de la alcaldia de Gérgal un informe favorable al proyecto de una fábrica de cuarenta caballos para producir corriente eléctrica y de baja tensión que tiene solicitado instalar en aquella villa don Miguel Company Márquez.

En conducción

Ayer salió en conducción con destino al presidio de Granada el recluso en esta carcel Bonifacio Berenguel Andújar para cumplir la pena de seis años y un dia de prisión mayor que le fué impuesta por esta Audiencia provincial en causa que se le siguió por el delito de homicidio.

Por violación

En el sitio llamado Sierrecica, término de Vélez Rubio, fué sorprendido y capturado por la Guardia Civil, el vecino de aquel paraje, Miguel Carrasco Aranega, que venia perseguido por haber violado á una joven del medcionado pueblo.

De regreso

Nuestro querido amigo y correligionario, don Luis Alcoba, regresó ayer á Berja, después de haber permanecido varios días en esta.

Recogida de armas

La Guardia civil del puesto de Roquetas ha recogido á varios individuos de Bayarcal, Albuñol, Dalías y aquella localidad, por carecer de licencia, las armas siguientes: una pistola de un cañón montada á pistón; otra de dos cañones de calibre 15; un revolver de 6 tiros del 12 y dos facas de 31 y 25 centimetros de longitud.

LA BODEGA

Vinos de todas clases

Vino Rioja de 16 años.

PLAZA DE MARIN.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid
señor SÁNCHEZ ORTIZ

POLITICA.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en Palacio fué breve, y los asuntos tratados han carecido de interés.

El jefe del Gobierno dijo su acostumbrado discurso sobre política exterior é interior, y dió cuenta al monarca de los asuntos de más importancia referentes al plan de fortificaciones que se han de llevar á efecto en Melilla.

Asimismo se habló en el Consejo de la próxima llegada de la Misión extraordinaria belga que vendrá á Madrid, ultimándose el programa de fiestas que tendrá lugar en honor de los enviados.

Ha sido firmado el nombramiento de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á favor del general don Alberto de Borbón y Castellví, tio del rey.

Banquete

Los señores que componen la Mesa de la Alta Cámara han obsequiado con un banquete al Presidente de la misma, general Azcárraga.

Una proposición

Se espera que en la sesión que ha de celebrar hoy el Ayuntamiento se produzcan acaloradas discusiones con motivo de la proposición de los concejales republicanos, en la cual piden que los nombramientos del personal subalterno los haga el Municipio y no el Alcalde.

La opinión, en general, está conforme con el espíritu de la proposición, pues los servicios municipales reclaman que el personal que haya de atenderlos reuna las aptitudes necesarias y no esté, como ahora sucede, siendo objeto de contíuuas variaciones.

Por fin...

Cuando la marquesa de Squilache se disponía á salir de su palacio para asistir á los funerales que se habian de celebrar en la iglesia de Jesús, por las víctimas de la guerra, llegó un empleado palatino con una carta del rey notificándole habérsele concedido la Grandeza de España.

La concesión de esta gracia hace mucho tiempo que se esperaba, pues la marquesa de Squilache siempre prestó grandes servicios á la monarquía borbónica, especialmente durante el reinado de don Alfonso XII.

La ilustre dama está recibiendo muchas felicitaciones por la distinción de que ha sido objeto.

¿Marina disgustado?

El periódico "La Correspondencia de España,,, acoge en su último número un rumor atribuyendo al general Marina el propósito de pedir el pase á la reserva.

Dice el periódico aludido que el general Marina se considera descontento por qué no se le han concedido las distinciones que merece su labor al frente del Ejército de operaciones.

Estas manifestaciones del diario de la noche estan siendo comentadísimas.

La canalización del Manzanares

El Gobierno ha acordado declarar desierto el concurso señalado para la subasta de las obras de canalización del rio Manzanares.

Se ordenará á la Comisión que redactó el primitivo proyecto que haga otro dentro de un breve plazo, con las modificaciones que previamente se señalen.

Decreto

Hoy, viernes, publicará la "Gaceta" el decreto relativo á las pensiones para los alumnos que hayan de ir á estudiar al extranjero.

Este decreto es muy extenso y abarca extremos de bastante interés.

Banquete á militares

El Gobierno ha acordado fijar la fecha del treinta de este mes para la celebración del banquete en honor de los jefes y oficiales que han regresado de Melilla.

El acto tendrá lugar en el Ministerio de Estado.

Durante el banquete tocarán las bandas de los regimientos.

Los productos españoles

El representante diplomático de los Estados Unidos, ha enviado una nota al Gobierno, manifestando que á los productos españoles que lleguen á dicha nación se les aplicará la tarifa mínima.

Presentación

El Teniente coronel, señor Burguete estuvo hoy en el Ministerio de Estado en unión de cuatro moros rifeños. los cuales le fueron presentados al señor Pérez Caballero.

Dichos moros vinieron con el batallon de cazadores de Figueras, del cual es jefe el señor Burguete, y como es sabido, figuraron en el desfile militar el dia 22 del actoal.

El Ministro estuvo muy afable con los musulmanes, y éstos hicieron contínuas protestas de fidelidad á España.

Otra visita

Los generales señores Tovar y Ramos Izqnierdo han visitado al señor Moret.

NACIONALES

El general Weyler herido

Telegrafían de Barcelona que el Capitán general, señor Weyler, ha sido víctima de un accidente, el cual tuvo lugar en las proximidades del palacio de la Capitanía.

El general iba á caballo por el Paseo de Colón; de pronto, cuando más descuidado estaba el señor Weyler, resbaló el caballo, cayendo el jinete, que fué á dar con la cabeza en el suelo.

En este momento pasaba un carro que iba en la misma dirección, y gracias á un supremo esfuerzo del conductor del vehículo no fué aplastado el general.

Al lugar del suceso acudió inmediatamente un público numerosisimo.

Recogido del suelo el general, trasladósele acto seguido á la Casa de Socorro más próxsima.

Los médicos pudieron apreciar que el general sufria un desvanecimiento á consecuencia del fuerte golpe que recibió en la cabeza.

El marqués de Tenerife presentaba una contusión en la frente, luxación en un tobillo y distensión de los músculos del brazo.

Después de curado lo trasladaron á la Capitanía.

Su estado es relativamente satisfactorio.

Por el palacio de la Capitanía están desfilando numerosas personalidades de Barcelona.

Las autoridades todas acudieron al poco de haber ocurrido la desgracia.

Al principio circularon por todo Barcelona infinidad de absurdas versiones. Díjose que el general había sido víctima de un atentado, y en esta creencia se formaron numerosos grupos á la puerta de la Capitanía, que no tardaron en enterarse de la verdad de lo acaecido.

Imprescindible y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Mas económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadaspor la Unión Alcoholera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.
Depósito:
EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Bolsa

Ayer, jueves, se cotizaron los francos á 7'10 y las libras á 26'99.

Inauguración

Bajo la presidencia del rey, ayer, jueves, tuvo lugar el solemne acto de inaugurar sus tareas académicas la Sociedad Española de la Higiene.

A la derecha del monarca sentóse el Presidente del Consejo, señor Moret, y á la izquierda, el Presidente de dicha sociedad doctor Tolosa Lateur.

Extrañó mucho que el Gobernador civil, señor Requejo, el alcalde, señor Aguilera y el séquito del rey, se sentasen entre los miembros de la indicada Academia.

El secretario, señor Belmas, leyó una extensa Memoria, relatando los trabajos que la sociedad lleva realizados.

El discurso inaugural lo pronunció el doctor Ortega Morejón. El tema versó sobre la función de la respiración.

El señor Moret entregó en nombre del rey los premios y diplomas á varios médicos, maestros de escuela, nodrizas y otras personas.

El público aplaudió á los poemiados.

El doctor Tolosa Latour, pronunció un correctísimo discurso de gracias, que fué muy celebrado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Moret para exponer el programa del Gobierno en materia sanitaria.

Dijo que la mayor dificultad con que en España tropiezan las sociedades higiénicas es con la inestabilidad de los gobiernos.

Detenidos

En la calle del Correo, de esta corte, han sido detenidos dos soldados, pertenecientes al batallón de Cazadores de las Navas.

La causa de la detención ha obedecido á que ambos pedían limosna yendo vestidos de uniforme.

La detención se efectuó á petición de unos oficiales.

Entierro

Ha tenido lugar el entierro del cadáver del exsubsecretario de la Presidencia don Pablo Cruz.

La presidencia la componian el Presidente del Congreso, señor Dato, el conde de Sagasta y el exministro señor Urzáiz.

El acto ha constituído una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido numerosas personalidades políticas de todos los partidos.

Funerales

En la iglesia de Jesús han tenido lugar solemnes funerales, costeados por las damas de la Cruz Roja, por las víctimas de Melilla.

Fallecimiento

Ha fallecido el ilustre escritor señor Fernández Bremón.

Su muerte ha sido muy sentida.

Noticias oficiales

Las noticias oficiales que se han recibido relativas al accidente de que ha sido víctima el general Weyler, confirman las particulares.

La opinión de los médicos es que el general quedará totalmente restablecido dentro de un plazo de ocho días.

DE TODAS PARTES.

Instrucción de sumario

Comunican de París que el Juzgado de Marina correspondiente está llevando á cabo con gran actividad las tramitaciones necesarias para las averiguación de las causas que han motivado la explosión á bordo del acorazado «Waldeck Rousseau.

La opinión en toda Francia se halla alarmada en vista de que en casi todos los acorazados se producen explosiones con lamentable frecuencia.

Las inundaciones en Francia

Nuevos despachos recibidos de París dan cuenta de que las aguas continúan sin bajar del nivel que han alcanzado.

Las pérdidas en los alrededores de París son incalculables.

Hasta ahora no se ha podido saber el número de edificios que han quedado destruidos.

La parte más castigada ha sido Gretz, en donde las aguas han arrasado por completo los campos é innumerables edificios.

Vino **Garnacha**
El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, se vende en la BODEGA Plaza de Marín, 4, á 60 céntimos litro.

Sombrerería Modelo.
DE
Consuelo Rodriguez.
Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricos de Paris.
Príncipe y Ricardo, 1 pral.

Andrés Sánchez (hijo)
Vinos y licores de las mejores marcas.
Mariana, 12.

Andrés Vizcaino.
DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, 32, pral.

DOS DIPLOMAS
En 2 Concursos de Escaparates
Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata	1	ptas.
Agua de carabaña, »	0'70	«
» de Loeches »	0'70	«
Carburo de calcio kilo	0'60	«
Alcohol desnaturalizado, litro	0'90	«
Aceite bacalao medicinal, Lilo	2'50	«
Emulsión Escot, frasco grande	4'00	»

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.
José Toro García.

VACUNA.
Del Instituto Vacunógeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza), Se recibe directamente todas las semanas y se expende al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmaceúticas
Eugenio de Bustos,
Calle de Granada núm. 35 y 37.

Auxiliares de Estadística
PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES
POR
D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística y D. Alberto R. Orchells, Oficial del Banco de ESPAÑA

SEÑORAS
Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora.
Razon: Murcia, 23.

CAFÉ SUIZO
Vino Rioja Clarete de Fernández Heredia y C.ª, embotellado especial para esta casa. Tinto de 3 años á ptas. 0,75 botella. Blanco de 4 años á ptas. 1,25 botella. Devolviendo el casco se abonan 10 céntimos.

cualquier modo. Salvar su cabeza es salvar á la patria.

—Sí, sí—gritaron todos los de la tripulación.

El capitán continuó:

—También va á correr serios peligros, porque no ganará la costa fácilmente. Necesitaría un buque de gran cabida para arrastrar las grandes oleadas, y es preciso que se vaya en un barco pequeño para burlar la vigilancia del crucero. Tomará tierra en cualquier punto seguro, y necesita un marinero robusto que sea buen remero y buen nadador, hijo del país y que conozca estos mares. Reina aún bastante obscuridad para que el bote pueda alejarse de la corbeta sin que le vean; además, haremos aquí mucho humo para que le oculte por completo. La pequeñez del bote le ayudará á librarle de los escollos, porque donde la pantera queda presa, la comadreja escapa. No hay salida para nosotros, pero la hay para él. El bote se alejará de aquí á fuerza de remos; los buques enemigos no le verán, porque además de la obscuridad, estaremos proporcionándoles un divertimiento. ¿No digo bien?

—Sí, sí—gritó la tripulación.

—No debemos perder ni un minuto—repuso el capitán—. Hay en la corbeta un hombre de buena voluntad?

Un marinero salió de entre las filas y dijo:

—Yo.

gil embarcación huía rápidamente ondulando, oculta por el crepúsculo y por los inmensos pliegues de las olas.

Reinaban en el mar momentos de sombría calma, y de repente en el vasto y tumultuaso silencio del Oceano se oyó una voz, que, aumentada por el portavoz, como por la máscara de bronce de la tragedia antigua, parecía sobrehumana; era la del capitán Boisberthelot, que tomando la palabra gritó:

—¡Marinos del rey, clavad el pabellón blanco en el palo mayor, que vamos á ver brillar el último sol!

Al decir esto un cañonazo salió de la corbeta.

—¡Viva el rey!—gritó la tripulación.

IX

ALGUNO SE ESCAPE

El *paisano*, que no había abandonado el puente, lo observaba todo con impasibilidad:

Boisberthelot se acercó á él y le dijo:

—Señor, está todo preparado; estamos agarrados á la tumba y no es fácil que la soltemos ya caeremos prisioneros ó de la escuadra ó del escollo; tendremos que rendirnos al enemigo ó que

Restaurant
"LOS CUBANOS"
Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas à la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té.

Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio á domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.
Faja inglesa favorece à las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.
Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.
Faja inglesa certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perfumería Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

El Mediterráneo (S. A.)
MALAGA
Gran fábrica de cerveza
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.
EMIR, 13—ALMERIA
Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES
marítimos y terrestres
FRANCISCO CRUZ FERRER
EMIR, 13.—ALMERIA.

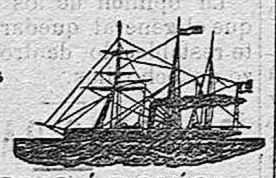

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería: 20 pesetas tonelada.—Mínima: ptas. 1'50.

Teléfono núm. 71

PANADERÍA
—DE—
Emilio Tellez Rodriguez
GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

Panadería de Santo Domingo.
—DE—
JUAN SALVADOR ZEA
REAL 37. (esquina á las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito Se sirve á domicilio.

Es la de más graduación y fino bouquet Se hace indispensable en el tocador y en el baño.
Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2'50 ptas. Rechazad las imitaciones.
Depósito exclusivo en Almería y su provincia:
Eugenio de Bustos.
Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

Vapor "Industria"

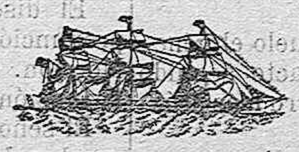

Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes.
Agente, en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén
encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao" noruego blanco y rojo á ptas. 2'10 en botella lacrada de un kilo y la sin rival "Agua Colonia de los Valles" à 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras.
Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Casa de Comisión "MELILLA"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

Café restaurant "Almería"
MELILLA.
Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.
ANTONIO GIMENEZ.—Gran Capitán, 1.—MELILLA

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.
CAFE COLON
Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA
HUNGARA

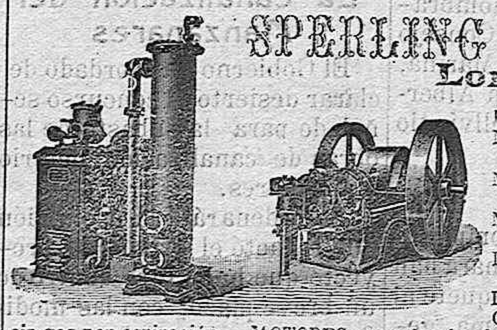

SPERLING & WILLIAMS
Londres
LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo.
MOTORES á petróleo, último modelo.
MOTORES á viento, último modelo.
BOMBAS ELÉCTRICAS para casas.
LOCOMOTORAS de carreteras.
GOSOGENO gemelo para producir gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico.
Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos.
Para informes: Francisco Salmerón.—ALMERIA.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos
ceniza blanca, triple anis.
Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiendola en ceniza blanca que se evapora.
ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA
SOLA VEZ
Depositario en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMPERE

CAFESOSTADOS AL DIA
La Murciana.
de A. Alemán García
—REAL, 35.—
(esquina á las 4 calles)
En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido en comestibles finos.
No equivocarse, Real, 35 y 37.

LA VERDAD
ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE
JOSÈ ALEMÁN GARCÍA
Reyes Católicos, 11.
Se sirve carbón de cok á domicilio.

A LAS SEÑORAS
FAJA HIPOGASTRICA
RECOJE VIENTRES
El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos,
Cayetano Ledesma Rodriguez
pone en conocimiento de su numerosa clientela, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdómenes voluminosos y relajados, descensos del vientre ó de la matriz y antiversión de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio, calle de la Noria, 36, ó manden razón para que la señora práctica pase á domicilio á tomar medidas.
FAJAS ELASTICAS DESDE 10 PTAS.

"HELIUM"
Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables,
PEDIDLO.

Tip. "LA PROVINCIA"

na ufragar en las rompientes; esta es nuestra alternativa: no tenemos otro recurso que morir. Combatir es preferible á naufragar; prefiero que me mate la metralla á perecer ahogado; prefiero el fuego al agua. Pero á vos no os corresponde morir; sois el hombre escogido por los príncipes y pesa sobre vos la misión de dirigir la guerra de la Vendeé: si pereceis, la monarquía se pierde; debéis, pues, vivir. Nuestro honor consiste en permanecer aquí y el vuestro en alejaros de este sitio. Vais, pues, mi general, á dejar el buque; os daré un hombre y un y un bote, que os conducirá á la costa por medio de un rodeo. Aún no es de día; las olas son altas, el mar está obscuro y podeis salvaros. Hay situaciones

vigorosamente en dirección á los Minquiers, que era su único punto de escape en aquellas circunstancias.

Habían depositado en el fondo del bote algunas provisiones: un saco de galleta, una lengua de vaca ahumada y un barril de agua.

Cuando partía el *yon-yons*, La Vienville, bromeando ante el peligro, se inclinó sobre el codaste del timón de la corbeta y dirigió al bote este saludo burlesco:

—Es excelente para huir, pero es mejor aún para ahogarse.

—Basta de bromas inoportunas, le dijo el piloto.

El bote se separó de la corbeta y en breve se le vió muy distante el viento y el mar estaban de acuerdo con el remero, y la frá-

X

¿SE ESCAPARÁ?

Momentos después uno de esos botes que se llaman *yon-yons*, que están especialmente al servicio de los capitanes, se alejaba de la corbeta. Llevaba á dos hombres; al anciano pasajero, que se sentó á la popa, y al marinero de *buena boluntad*, que ocupó la proa.

La noche era aún muy obscura. El marinero, obedeciendo á las indicaciones del capitán, remaba

en las que huir es vencer.

El anciano inclidó gravemente la severa cabeza en señal de asentimiento.

El conde de Boisberthelot, levantandp la voz, dijo:

—¡Soldados y marineros!...

Todos prestaron atención y de todos los puntos del buque las caras se volvieron hacia el capitán.

Este prosiguió:

—Este hombre que está entre nosotros representa al rey. Nos le han confiado y debemos conservarle, porque es necesario para restablecer el trono en Francia; á falta de un príncipe, él debe ser el jefe de la Vendeé. Es un gran militar, que debía abordar las costas de Francia con nosotros, y es preciso que llegue á ellas de